



GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL  
**UNIDOS PODEMOS**  
EN COMÚ PODEM EN MAREA

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el D<sup>a</sup> **Àngela Ballester Muñoz**, diputada del Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, presenta las siguientes preguntas relativas a las **cámaras de la Dirección General de Tráfico DGT instaladas en la Comunitat Valenciana**, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con el objetivo de reducir las muertes en accidentes en carretera e incidir en la necesidad de llevar el cinturón de seguridad, la Dirección General de Tráfico anunció durante 2016 la instalación cámaras para detectar infracciones más allá de la velocidad. En 2017 se han puesto en funcionamiento un total de 277 cámaras repartidas por la geografía española.

A través de la información facilitada por la DGT ha trascendido el importe de las sanciones económicas por las infracciones detectadas y también el funcionamiento de dichas cámaras. Lo importante de su implantación es evaluar la eficacia de dichas cámaras y conocer de qué manera están contribuyendo a reducir los accidentes y sus consecuencias sobre las personas.

La Dirección General de Tráfico viene difundiendo sucesivas campañas con mensajes publicitarios sobre la utilización del cinturón de seguridad y la prevención de accidentes de tráfico. A pesar de ello, en 2015 se registraron en todo el estado un 22% de personas fallecidas en vías interurbanas por no llevar el cinturón de seguridad; mientras que en vías urbanas fueron 19 de las 70 personas fallecidas. Según los expertos en seguridad vial la utilización del cinturón reduce en un 60% el peligro de fallecer en caso de accidente, teniendo en cuenta que cada año mueren unas 180 personas por no hacer uso del cinturón. En 2016, con respecto a 2015, también en la Comunitat Valenciana se incrementó el número de accidentes en carretera y el número de fallecimientos por idéntica causa.

Por todo lo anterior, la diputada que suscribe, plantea al Gobierno las siguientes:

### PREGUNTAS CON RUEGO DE RESPUESTA ESCRITA

- ¿Cuántas cámaras ha instalado la DGT en el territorio de la Comunitat Valenciana en 2016 y en 2017?

- ¿En qué puntos geográficos se hallan instaladas dichas cámaras?
- ¿Cuántas infracciones han sido detectadas en la Comunitat Valenciana mediante las cámaras implantadas, diferenciando los datos por provincias?
- ¿Cuáles han sido las principales causas de infracción en cada provincia de la Comunitat Valenciana?
- ¿Cuál ha sido el coste de las cámaras y su instalación en la Comunitat Valenciana? ¿Cuál es el coste de mantenimiento anual?
- ¿Tiene la DGT un cálculo de cuál es la cantidad recaudada a través de las multas por infracciones registradas a través de dichas cámaras?
- ¿De qué manera se están cumpliendo los indicadores incluidos en la Estrategia de Seguridad Vial 2011-2020 de la DGT en la Comunitat Valenciana para reducir las muertes en carretera?
- ¿Qué aporta el nuevo sistema de cámaras para lograr disminuir la siniestralidad en las carreteras de la Comunitat Valenciana?

Congreso de los Diputados, Madrid, 4 de mayo de 2017



ÀNGELA BALLESTER MUÑOZ  
Diputada por Valencia